I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/002122 /2011

Cerrillos, 02 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6465/2011; el Memorándum N°104/2011 de la Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil Río Magdalena; la solicitud de Práctica Profesional del Instituto Profesional Los Leones; lo establecido en el artículo 8° del Código del Trabajo DFL. N°1 del 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Lo establecido en Artículo 8° del Código del trabajo, en el sentido que no da origen a un Contrato de Trabajo los servicios que presta un alumno o egresado de una institución de Educación Superior o de la Enseñanza Media Técnico Profesional, durante un tiempo determinado, a fin de dar cumplimiento al requisito de práctica profesional.

D E C R E T O:

1. Autorízase la Práctica de Observación Participante de doña **Karina Leal Rivas,** cédula de Identidad N°16.929.684-7, alumna de la carrera de Educación Parvularia del Instituto Profesional Los Leones.

2. Doña **Karina Leal Rivas**, realizará su Práctica Profesional los días lunes en el nivel medio menor por 8 sesiones de 4 horas cronológicas, a contar de octubre de 2011, en la Sala Cuna y Jardín Infantil Río Magdalena, bajo la supervisión de la Directora del mencionado establecimiento educacional.

3. El Departamento de Personal elaborará el convenio de práctica respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH

Distribución
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Interesada
Sala Cuna Río Magdalena
Página Web.

Instituto Profesional
Los Leones

ACREDITADO

Santiago, 29 de septiembre de 2011.

SEÑORA
MARICEL ESPINOZA FELIÚ
DIRECTORA JARDÍN INFANTIL
"RIO MAGDALENA"
PRESENTE

Me es grato presentar a usted a la señorita **Karina Leal Rivas,** Rut.:**16.929.684-7,** alumna de este Instituto Profesional, quien debe realizar la Práctica de Observación Participante correspondiente al cuarto semestre de la Carrera.

El objetivo primordial de esta actividad académica, es la recopilación de información relativa a los diversos contextos de aprendizaje, lo que le permitirá a la alumna contrastar lo teórico con lo práctico y posteriormente realizar una propuesta de intervención pedagógica. Estas acciones las desarrollará de acuerdo a las orientaciones que se le proporcionan en la asignatura de Contextos para el Aprendizaje. Para ello debe asistir ocho sesiones de cuatro horas cronológicas, de las cuales 16 horas serán de trabajo directo con los niños y niñas y 16 de trabajo con los otros estamentos, lo anterior, durante los meses de septiembre a noviembre del presente año.

Para la realización de estas actividades, solicito a usted, brindar los espacios necesarios y retroalimentar el proceso a través de una Pauta Evaluativa adjunta.

Agradeciendo la acogida brindada a nuestra alumna, y esperando que su participación sea beneficiosa para el centro,

Se despide atentamente,

MARCELA MENESES ORTIZ
ASISTENTE CARRERA
EDUCACIÓN PARVULARIA

MMO/lbr